



**ARQUI
SUR**

**SAN JUAN
2017**

Acta Consejo de Decanos y Directores
XXXVI Encuentro y XXI Congreso

Durante los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2017, en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, de la Universidad Nacional de San Juan, se llevó a cabo el XXXVI Encuentro y XXI Congreso ARQUISUR “*El saber proyectual. Sus lógicas, procesos y estrategias*”, encontrándose presentes en la reunión del Consejo de Decanos y Directores:

Arq. Fernando Gandolfi, Presidente ARQUISUR, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata.

Arq. Guillermo Bugarin, Vicedecano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

Arq. Mariela Marchisio, Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.

Arq.a Mónica Inés Elmelaj, Directora de Carrera del Departamento de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

Arq. Sergio Cosentino, Vicedecano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral.

Arq. Ariel Magnoni, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Arq. Miguel Ángel Barreto, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste.

Arq. Adolfo del Río, Decano de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario.

Arq. Gustavo Roberto Gómez, Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan.

Arq. José Luis Sala, Vicedecano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán.

Arq.a María Cecilia Poblete Arredondo, Decana de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño de la Universidad del Bío-Bío.

Arq Ruben Sepulveda, Vicedecano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

Arq. Victor Mendoza, Integrante del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.

Arq. Pablo Gonzalez Antezana, Director de la carrera de Arquitectura, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Universidad Nacional Arturo Prat.

Arq. Martha Gina Arnez, Consejera de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Ciencias del Hábitat, Diseño y Arte de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno

Arq. Mario Ventura Flores, Director de la Carrera de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

Arq. José Joaquín Balderrama, Decano de la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat de la Universidad de Mayor de San Simón.

Arq. María Elena Navarro, Vicedecana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan

Arq. Mauricio Campomori, Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Federal de Mina Gerais.

Arq. Joao Whitaker Ferreira, Director de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Pablo

Arq. Natalia Colantonio, Secretaría Arquisur, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata.

Previos Jurado

Se procede a la lectura de los Jurados de premiación Arquisur. Confirmada la asistencia de la totalidad de los miembros se da comienzo a la labor de evaluación.

1. Elección del nuevo Presidente

Concluidos los dos años de gestión del Arq. Fernando Gandolfi se plantea la necesidad de elección del nuevo Presidente. El Arq. Guillermo Bugarin expresa la situación de las diferentes facultades en relación a los procesos de renovación de Decanos y propone considerar la reelección del Arq. Gandolfi valorando el trabajo realizado durante los últimos dos años. La moción se acepta por unanimidad y de esa manera se formaliza la reelección del Arq. Gandolfi a referéndum de la elección de decano en la FAU UNLP.

Se deja constancia que en el caso que no sea electo como Decano se prorrogará el cargo hasta instancia del Pre Arquisur donde se elegirá el nuevo Presidente.

2. Sedes y fechas del Pre Encuentro y Encuentro 2018 y 2019

La Arq. Mónica Inés Elmelaj, Directora de Carrera de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, reafirma la voluntad de ser sede del próximo Pre-Encuentro Arquisur. De esa manera y ante la aceptación del Consejo queda formalmente seleccionada y se fija como fecha para el Pre Encuentro los días 19 y 20 de Abril de 2018.

El Arq. Sergio Cosentino propone a la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, como sede para el Encuentro Arquisur 2018, ante la aceptación del Decano Aldo del Río el consejo se resuelve fijar la sede en Rosario.

El tema y fecha del XXII Congreso será propuesto por la FAPyD UNR y expuesto por el Arq. Del Río, quien lo pondrá a consideración del Consejo de Decanos y Directores en instancia del Pre Arquisur en Mendoza.

El Arq. Sergio Cosentino, propone a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral como sede del Pre Encuentro 2019. El Arq. Mauricio Campomori propone como sede del Encuentro 2019 a la Universidad Federal de Mina Gerais. De esta manera quedan fijadas las sedes para Arquisur y Pre Arquisur 2018 y 2019.

3. Estructuración de aportes – Informe

La Secretaría Arquisur realiza un informe de la situación económico financiera, que acompaña con copias de las correspondientes planillas. Se realizan consideraciones respecto a los aportes económicos –módulos A y B – realizados por las distintas facultades y escuelas miembros, desde el último encuentro. Se informan el monto transferido a la UNL en concepto de la Revista arquisur y el destinado a la construcción de una página web para difusión, contratación de estudio de DCV y compra del dominio.

4. Página Arquisur

La Secretaría Arquisur presenta la maqueta de la página de la Asociación en la que se está trabajando y la pone a consideración del Consejo.

Se describe la estructura general y cada uno de los botones. El Consejo aporta sugerencias que ayudan a la mejor comunicación del espíritu y objetivo de la Institución.

La misma entrará en funcionamiento en el mes de diciembre con la incorporación de las correcciones sugeridas. Se establece como plazo de prueba los meses de diciembre a abril, siendo el Pre Encuentro la instancia en la que el Consejo podrá sugerir cambios y reformulaciones.

5. Revista ARQUISUR

El Arq Sergio Cosentino recuerda que es un proyecto conjunto que permite visibilizar al ARQUISUR, realiza una breve descripción de la posición y consolidación lograda, considerando que ha sido indexada en repositorios internacionales como AVERY de la Universidad de Columbia, en los índices CAPES de Brasil y de la Universidad de LOVAINA de Belgica, entre otros.

Al mismo tiempo expresa su preocupación por la situación crítica que está atravesando en relación a la recepción de artículos y solicita a los Decano y Director a fomentar la participación en la revista institucional. Informa que la nueva fecha para la presentación de trabajos al N° 12 es el 23 de septiembre del corriente.

Se resuelve la posibilidad que en cada Congreso el comité evaluador pueda seleccionar aquellas ponencias que son de relevancia para ser publicadas, obteniendo de esta manera gran cantidad de material que permita la el correcto funcionamiento de la revista con dos publicaciones anuales.

Así mismo, se ratifica la voluntad de que los Premios Arquisur de Investigación y Extensión sean publicados en ella.

Por otro lado el Arq. Cosentino informa acerca del estado del Comité Editorial, el cual se encuentra incompleto ante las ausencias de los representantes de Paraguay y Argentina, en ese sentido se solicita que la FADA UNA nomine un nuevo

representante, mientras que las Universidades Argentinas acuerdan que el Dr. Miguel Barreto asuma el rol.

6. Nuevos miembros, criterios de participación y permanencia

Considerando la nómina de facultades y escuelas que continúan participando activamente de ARQUISUR y el listado de aquellas que han ratificado su voluntad de participación en 2016 pero que no han tenido representación institucional en este Encuentro, el Arq. Joao Whitaker Ferreira asume el compromiso de intermediar entre las facultades y la Secretaría a fin de retomar la comunicación.

En este sentido, se deja constancia de que las facultades que tengan voluntad de reincorporarse a la Asociación deberán realizar el pago de la cuota anual 2018 en el Pre Encuentro en Mendoza.

En relación a la incorporación de nuevos miembros el Consejo ratifica la condición de contar con al menos un ciclo completo de estudios cumplido para considerar el ingreso de nuevas facultades a la Asociación.

7. Taller Virtual en Red Arquisur

El Arq. Fernando Speranza, coordinador académico del Taller Virtual en Red Arquisur presenta las conclusiones de la actividad.

La presentación da cuenta de los siguientes puntos:

Presentación de la publicación que da cuenta de la experiencia del taller abordando las diferentes miradas sobre los temas propuestos durante 2015 y 2016, vulnerabilidad y sustentabilidad. Dicha publicación, producida colaborativamente por todas las facultades miembro, fue editada desde la FADU UBA en formato digital, pudiéndose imprimir a la demanda por la facultad que así lo requiera.

Presentación de los resultados obtenidos en la actividad realizada durante 2017 a partir de una serie de imágenes y videos extraídas de las entregas plasmadas por los estudiantes. A modo de catálogo se hace entrega de postales que dan cuenta de lo producido en el taller.

Da cuenta del alcance del taller cuantificando la actividad: 20 facultades, 920 estudiantes, 116 docentes, 75000 link y 35000 visitas.

En la sala de exposiciones de este congreso se encuentra una muestra con todo lo producido por este Taller en la Edición 2017, material que también se encuentra online en tallervirtualenredarquisur.blogspot.com.ar

El Consejo de Decanos, en nombre de la Asociación, manifiesta el compromiso con el TvenRed Arquisur y ratifica el aval dado en el 2016 para la constitución de una Cátedra UNESCO que permita consolidar y prestigiar su actividad.

En este sentido, de la misma manera que cada facultad asigna recursos humanos para las tareas académicas que demanda el TVRed Arquisur, este cuerpo de decanos se compromete para el caso de ser necesario, en suministrar los recursos necesarios que, convenios o sponsorship mediante, permitan dar continuidad a la actividad una vez aprobada la Cátedra Unesco en términos de sustentabilidad.

8. Acta Grupo Permanente de Integración y Posgrado

El Arq. Alejandro Rosas da lectura del Acta. Se pone a consideración de los Decanos las propuestas sugeridas de la siguiente manera:

Se aceptan la incorporación de una tercer categoría: "Trabajos producto de tesis de posgrado (maestría y doctorado)" y la posibilidad de prorrogar el envío de paneles participantes a la Secretaria.

En lo referido a la muestra itinerante se resuelve que se deje al criterio e interés de cada facultad la posibilidad de montar la muestra asumiendo el compromiso de realizar la gestión que sea necesaria.

Se ratifica la moción de publicar los Premios de Investigación en la Revista Arquisur.

Se considerará para la próxima convocatoria la solicitud de la planilla de datos de autor sugerida. Se agrega en anexos.

9. Acta Grupo Permanente de Extensión

La Arq. Cecilia Giusso da lectura al acta. Se pone a consideración del Consejo las reformulaciones sugeridas a las bases. En relación a las categorías se propone que en el pre encuentro se presente el borrador de bases y regulación del premio para volver a tratarlo. En relación a las fechas se compromete al GPE a presentar en el Pre Arquisur las fechas de convocatoria.

Se agrega en anexos

10. Fallo del Premio Extensión

Se da lectura del fallo, se refrenda el mismo, se agradece el trabajo realizado y se felicita a las unidades que resultaron premiadas.

Se adjunta fallo en anexos.

11. Fallo del Premio de Investigación

La Arq. Diana Rodriguez Barrios da lectura del fallo, se refrenda el mismo, se agradece el trabajo realizado y se felicita a las unidades que resultaron premiadas.

Se adjunta fallo en anexos.

12. Fallo del Premio Aroztegui

Se recibe el fallo del Jurado de Premiación Aroztegui, se refrenda el mismo, se agradece el trabajo realizado.

Se adjunta fallo en anexos.

13. Informe del Grupo Permanente de Integración Curricular

El Arq. Sergio Bertozzi presenta el informe de los actuado en el GP. Da cuenta de los temas tratados en la reunión:

Premio Aroztegui: valora la restructuración de categorías en relación a la categoría A y resalta las disparidad de los trabajos presentados en categoría D. Se compromete

a presentar en instancia del pre encuentro el borrador para la reformulación necesaria.

Expresa la situación de movilidad estudiantil en las diferentes facultades y propone crear una red en la que participen 20 carreras y se articule desde Córdoba.

Se trató el tema de Materias electivas o complementarias y se demostró la factibilidad de acreditación de actividades y la intención de seguir trabajando en ello. El Consejo recomienda tomar al Taller de Ideas y Taller Virtual de Red Arquisur como actividades que acrediten en la carrera.

14. Taller de Ideas

Taller experimental de morfología

El Arq. Osvaldo Albarracín presenta el taller y expresa que reconociendo y valorando la experiencia en Bio-bio se propuso un trabajo en donde la creatividad esté asociada a la materialización de los objetos con carácter plásticos y estructural.

Se inscribieron alrededor de 90 inscriptos organizados en grupos de 15. Recibieron una charla sobre consignas de diseño y recomendaciones sísmicas. Se les otorgó herramientas de mano y cañas de castilla. Contaron con 16hs de trabajo.

Invita a recorrer el trabajo y adjunta informe al acta.

Taller proyectual con propuesta de reformulación urbana.

La Arq. Alicia Malmod hace la presentación del Taller “Densificación y vulnerabilidad. La vivienda social en contextos urbanos.” Realiza una breve descripción del sitio elegido para la intervención urbana, del funcionamiento del taller y de los resultados obtenidos.

En el taller se inscribieron 80 estudiantes que se agruparon en 10 grupos con presencia de estudiantes de Brasil, Paraguay, Bolivia, Chile y Argentina.

15. REDACCE

Se recibe a los integrantes de la REDACCE y Workshop de accesibilidad.

Se da lectura del informe de Workshop y se da cuenta de los temas abordados. Se procede con la lectura del acta de la Red de Accesibilidad.

Se adjunta el acta.

16. Auspicios

Se propone establecer condiciones para la incorporación de auspicios siempre que estos no implique el dependimiento económico y cuando presenten una organicidad o aval de una institución miembro. Se propone tratar el tema en instancia del pre encuentro en Mendoza.

17. Difusión

Se aprueba la difusión del “Concurso Internacional de Ideas “Parque en Altura, Barrio 31 – Retiro” que organiza la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires que lleva adelante el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de su Secretaria de Integración Social y Urbana.

18. Reconocimiento especial

El Arq. Gandolfi expresa el agradecimiento y reconocimiento a la participación de los Arqs. Luis Bruno y Guillermo Bugarin, Decano y Vicedecano de la FADU UBA. El Arq. BUGARIN, por su parte, agradece el reconocimiento y expresa la importancia .

19. Agradecimientos

Este Consejo agradece al Arq. Gustavo Roberto Gómez la hospitalidad y todos los aportes realizados en la organización y desarrollo del presente Encuentro, haciendo extensivo un afectuoso saludo a cada una de las personas que lo hicieron posible.

Se hace entrega a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de trece (13) publicaciones de la FADA UNA, ocho (8) publicaciones de UDELAR y una (1) publicación de la FAU UNLP.

Se adjunta nota en anexo.